SUSCRIPCION

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año III — PALMA DE MALLORCA, Jueves 9 de Noviembre de 1905 — Núm. 847

El poder de la prensa

Decididamente el poder de la prensa no es una frase desprovista de sentido... De Rusia nos viene la demostración. Llamado á edificar un gobierno sobre las movedizas ruinas de un régimen, Witte no convoca á hombres de Estado, ni á juristas, ni á políticos, sino que acude á periodistas. Reune en torno suyo á los directores de los treinta principales periódicos de San Petersburgo, les declara «que todo gobierno es imposible sin el apoyo de la opinión pública», y les pide su auxilio para la obra que se dispone á emprender.

No hay exageración en afirmar que este acto carece de precedentes en la hiotoria política del mundo, y que el Destino; complaciéndose en ciertas crueles ironías, ha rendido incuestionable homenaje al poder de la prensa, escogiendo para ello el país en que más se cohibió su expansión y en el que con mayor empeño se la pretendió esclavizar.

Si el momento se prestara á las meditaciones filosóficas podríamos deducir varios principios morales; pero es preferible parar el juicio en la lección que del hecho se desprende. Esta lección nos enseña que la prensa posee, aún en las naciones más rebeldes á su acción, extraordinaria fuerza, obligándola á no olvidar nunca los deberes que le incumben, utilizando su influjo para conservar intacta su independencia, apartándose de cualquier móvil interesado ó mezquino. A fuer de colaboradora en la formación de las leyes jamás deberá conculcarlas, y como buena predicadora de moral, para servir de ejemplo, ha de negar sus columnas á trabajos é inserciones que á la moral universal se opongan. Debe ser los pilares en que el código se asiente y no ariete que lo destruya; y en la lucha, que como cosa humana riñe para subsistir, es imprescindible que no se proponga alcanzar ciertos fines, recurriendo á todos los medios.

Más tendría que hacer... Pero termina mos por miedo á caer en lo dogmático y limitémonos á reflexionar. Bien les conviene á los periódicos, dejar un instante de predicar á sus lectores para ocuparse de sí mismos.

La duquesa de Villahermosa

Doña María del Carmen Aragón Azlor é Idiáguez era XV duquesa de Villahermosa, XII condesa-duquesa de Luna, VIII condesa de Guara, hija del duque D. Marcelino y de D.ª María Josefa de Idiaguez, de los duques de Granada; nació en Madrid el 30 de Diciembre de 1841; casó el 23 de Agosto del 62, con D. José Manuel de Goyeneche, segundo conde de Guaqui, que murió sin dejar hijos, el 8 de Febrero de 1893.

Esta muerte, que sucedió á la de su padre, el duque D. Marcelino, condiscípulo y amigo de Zorrilla y académico de la Española, alteró mucho la salud de la duquesa, que, uniendo á los padecimientos físicos los morales, se retiró por completo del mundo, en que tanto había brillado por su posición, su elegancia y su belleza. Ha habido pocas figuras más notables que la de la duquesa de Villahermosa. Alta, delgada, esbelta, vestía con una elegancia característica, con un estilo propio y exclusivo de ella.

Desde muy niña cultivó su ingenio en la tertulia de su padre, muy aficionado á las letras, y cuando se retiró del mundo halló consuelo resucitando las glorias de su ilustre Casa. «La Santa duquesa, Discurso de Medallas y Antigüedades», por D. Martín de Guerra y Aragón, duque de Villahermosa, conde de Ribagorza, D.ª María Manuela Pignatelli de Aragón y Gonzaga, retratos de Antuño y otros fueron debidos á la iniciativa de la duquesa y escritos por el padre Coloma, por D. Vicente Altibrul y por D. José Ramón Mélida.

Reedificó el palacio de Pedrola, anti gua residencia de los condes de Luna, cuyo título llevó de soltera. Restauró otros castillos de su ilustre Casa, y entre ellos el palacio de Aragón donde se supone que vivieron los duques que Cervantes hace figurar en el «Quijote.»

Lo que hizo con motivo del centenario de Cervantes está reciente, y se conservarán como precioso recuerdo las medallas que hizo acuñar con este motivo.

Era muy caritativa y generosa, y el rasgo de ceder al Estado los retratos pintados por Velázquéz, que la quisieron comprar en los Estados Unidos, fué justamente celebrado.

En su palacio de Madrid deja preciosa riquezas artísticas, y últimamente le habitaba muy poco, pasando la mayor parte del año en su casa de Aranjuez, sus posesiones de Aragón y de Guipúzcoa y el hotelito de El Pardo, en que ha fallecido.

Sus títulos y sus bienes los heredará su primo el duque de Granada, y de seguro habrá en el testamento mandas muy interesantes.

Con la que fué de soltera la condesa de Luna; de casada, la condesa de Guaqui, y, por último, desde que murió su padre, la duquesa de Villahermosa, desaparece una gran dama, tipo perfecto y acabado de la rica hembra castellana y de la infanzona aragonesa, amante entusiasta de su patria y de las glorias de los suyos.

¡Descanse en paz la noble y egregia dama, que era como una figura histórica, llena de prestigios, en medio de la sociedad presente!

Declaraciones de Nebogatoff

Madrid 6.—Comunican de París que ha llegadado á Marsella el almirante ruso Nebogatoff, el cual ha explicado por qué se rindió, en la batatalla naval de Tsushima.

Dice el almirante que se rindió á Togo por humanidad, por salvar la vida de sus tripulantes, que tantas pruebas de valor heroico habían dado antes y durante el combate tan infausto para Rusia.

Nebogatoff recibió el día 28 orden del almirante Rodjestvensky de dirigirse á Vladivostok, y el día 29 por la mañana, puso sus barcos en marcha, cumpliendo la orden recibida.

Togo le salió al encuentro con 27 barcos de combate y 42 torpederos.

Su escuadra se componía sólo de cuatro acorazados y un destroyer.

Además, dice el almirante ruso que le faltaban municiones, no obstante lo cual la tripulación estaba dispuesta á dejarse matar luchando con tan superiores fuerzas.

«—Consideré—dice Nebogatoff—que este sacrificio no conducía á ninguna parte, y dominado por verdadera piedad hacia mis soldados. me decidí á pasar la vergüenza de una capitulación necesaria antes de consentlr el sacrificio de dos mil hombres.

El almirante ruso se queja amargamente de haber sido expulsado de la marina rusa sin juzgarle previamente.

Afirmó que era víctima de habladurías llevadas á San Petersburgo por el doctor Paan y algunos enfermeros.

Estos son, según Nebogatoff, los jueces á quienes se ha atendido para decidir de su honra.

Espera ser juzgado en debida forma y quiere ser fusilado, si el crimen de cobardía que se le imputa se comprueba.

El almirante llegará á París hoy é inmediatamente saldrá para San Petersburgo.

PARÍS Y LA REVOLUCION RUSA

La anarquía (?) y el carnero

¡Qué mal se juzgan las necesidades ajenas cuando se tiene llenas las propias!... Por eso á París, que pasó por lo que actualmente pasa Petersburgo y que tiene cuanto necesita, no se le alcanza el por qué de la revolución rusa. ¡Se vive tan á gusto con Zar, grandes duques á lo difunto Sergio, Santo Sínodo, iconos, cosacos, *knuts* y prisiones siberianas! Los rusos se quejan de vicio. Con un poco de paciencia, y con la buena voluntad de Dios y de Nicolás, indudablemente conseguiría el pueblo las reformas que se tienen *en estudio*, sin necesidad de efusión de sangre ni de que el país caiga en *l'anarchie* (¡ya pareció aquello!), y evitándose perturbaciones que pueden rebajar la importancia, tan necesaria á Francia, de Rusia en Europa y poner en peligro los 12.000 millones de francos que el Imperio moscovita continúa debiendo á la República francesa. !Pero esos mujiks, que parecían tan tranquilos, no tienen paciencia, y, como candorosamente advierte *Le Matin*, *il semble bien que, cette fois, il soit impossible de prononcer un autre mot que celui de «révolution» devant les événements qui secouent tout l'empire russe.*

Ya era hora, me parece, aunque la palabreja *révolution* crispa los nervios á los más de los descendientes de los famosos convecionales y los grabados que representan manifestaciones populares en la Perspectiva Neusky les ponen los pelos den puta y les perturban la digestión del carnero con judías blancas.

Vengan acá, tripudos mantequeros, y lean este suelto:

«Según las estadísticas oficiales del ministerio de la Justicia, en Rusia, se han promovido en el curso de los últimos diez años 11.268 persecuciones por delitos políticos contra 39.714 personas. De éstas fueron perseguidas por la vía judicial 20.684 y por orden imperial 16.230; 11.548 de entre éstas fueron condenadas por orden imperial, es decir, sin formación de juicio; 2.712 beneficiaron de un no ha lugar, y 88 fueron enviadas á los Tribunales militares.

»Se deportaron á Siberia 1.441 condenados; se desterraron 1.250 á «parajes remotos» de la Rusia europea; 5.561 fueron sometidos á la vigilancia de la Policía; 1.734, condenados á presidio, y 1.745, á arresto.

»Si se tiene cuenta de las condenas que dictáronse hace más de diez años, así como de las restricciones de derechos por razones de orden político, la cifra OFICIAL de los criminales políticos en el Imperio de los Zares se eleva, por lo menos, á *setenta mil*.»

Vengan acá, tripudas madamas que están ahora mismo condimentando el carnero con judías blandas, y lean este suelto:

«El reciente proceso de los revolucionarios polacos Kaspozak y Gurtzman ha revelado una vez más los procedimientos. dignos de la Inquisición, que practica la justicia rusa.

»Porque Kaspozak y Gurtzman negáronse á denunciar el nombre de una presa que se fugó, los verdugos zarinos les dieron por todo alimento, durante cuatro días, arenques salados. Al quinto día, las víctimas, ardian de sed, porque no se les había dado ninguna bebida, fueron conducidas ante el juez instructor, en cuya mesa, y en sitio muy visible, había cántaros de agua de cerveza...

»Pero como los revolucionarios continuaron en silencio, el juez ordenó que se las azotaran con *knuts*, hasta hacerles saltar sangre de sus roídos cuerpos.»

Y ahora, tripudos mantequeros y tripudas madamas, váyanse á saborear con toda tranquilidad el clásico carnero con judías blancas...

Luis BONAFOUX.

Estrenos teatrales

Madrid 8.—Por la compañía que dirige Enrique Borrás se ha estrenado en el teatro de la Comedia el drama de Pérez Galdós, *Amor y Ciencia*, que ha sido un éxito colosal para su autor y para los intérpretes.

No está exento de defectos, sin embargo.

El acto primero lo oyó el público con frialdad, así como el quinto; pero en cambio en el segundo, tercero y cuarto el delirio de la concurrencia no tuvo límites, desbordándose en estruendosos aplausos y haciendo salir á Galdós á escena innumerables veces.

También Eugenio Sellés ha obtenido en Lara otro gran éxito con su comedia en dos actos *El rayo verde.*

Está admirablemente escrita, llena de felices imágenes y las situaciones sostenidas con gran habilidad.

Al éxito contribuyeron en mucho los actores, pues desempeñaron sus papeles magistralmente.

En el teatro de la Princesa se estrenó también el *vaudeville* de Bisson y Ber, traducido por D. Enrique Mauvaas, *Los tres anabaptistas*, con éxito feliz, oyendo los actores muchos aplausos.

Castigo á un comandante

Paris.—El ministro de la Guerra, M. Berteaux, ha castigado con treinta días de arresto al comandante Driant, del primer batallón de cazadores de guarnición en Troyes.

Este comandante organizaba cada año en Troyes, bajo el pretexto de una fiesta de regimiento, una ceremonia religiosa en la catedral, á la que llevaba todo su batallón.

M. Berteaux prohibió formalmente por una circular las maniobras clericales de este género.

Entonces el comandante Driant publicó en un periódico nacionalista la protesta que dirigía al ministro de sus órdenes.

En vista de este acto de indisciplina, ha sido castigado.

El asunto está llamado á dar mucho juego.

El asesinato de Campos

(Retirado de la edición de ayer por esceso de original.)

TERCERA SESIÓN

Animación, la de los días anteriores. Se reproducen los apretones para obtener puesto en la Sala.

Constituido nuevamente el Tribunal, el *Sr. Presidente* concede la palabra, para continuar su discurso al Abogado defensor del procesado.

Continúa el informe de la defensa

Señores Jurados: Decíamos ayer que solo tres eran los testigos que sirvieron de base á la acusación Fiscal y escudriñando, observamos que ninguno indicaba siquiera el modo como se perpetró el delito.

Decíamos también que la declaración del Andrés Taberner es una declaración cívica, sin valor por las contradicciones en que ha incurrido. Las última declaración aquella en que agrava la situación del procesado es solo la que tiene en cuenta el Sr. Fiscal.

Y la modificación del Ministerio Fiscal quizás fué impulsada por las otras declaraciones de Manresa y del sereno.

Prescindiendo de estos tres testigos ¿que prueba le queda al Sr. Fiscal? Ninguna. De estos tres testigos extrae el Sr. Fiscal lo que puede perjudicar á mi defendido, prescindiendo de todo lo demás en esta especie de amalgama.

¿Donde aparece el móvil que pueda haber impulsado al procesado á cometer delito alguno? Las disputas no pueden serlo, porque el hecho de haber llamado niño el procesado al Joaquín,no es agravio. Y si lo fuera no cabe apreciar que el calor de esta disputa pueda haber impulsado á cometer un crimen tan grave como del que se acusa á mi defendido.

Fijaos bien y preguntaos á vosotros mismos ¿si por una discusión así surgida creis un propósito de cometer un crímen análogo? Imposible.

¿Y quien pudo haber concebido este propósito? Un hombre serio, amigo del interfecto.

¿Donde está el individuo que surjiriera en la mente del procesado tal propósito?

Imbécil sería el procesado, acudiendo á un agente de la autoridad, ofreciéndole el cuchillo, y atrayendo testigos para que le acusen. Esto es un absurdo y no obstante en él se fija el Ministerio Fiscal para deciros ¡este es el asesino!

Me basta que el Sr. Fiscal entienda en su lógica que el procesado meditó fría y reflesivamente la comisión del delito para apreciar sus circunstancias agravantes.

La manifestación del Manresa resulta ampliada en la estera de imaginación Fis cal, ¿por eso hemos de admitir que hubiera el procesado invitado á ese testigo á la comisión del delito?

El Tribunal Supremo exija pruebas claras para apreciar aquellas circunstancias y aquí no aparece por ninguna parte el propósito deliberado de matar, de agredir y de asesinar.

Pero no había calmado el Sr. Fiscal sus deseos con aquella circunstancia y por esto aprecia también la otra agravante, la de nocturnidad. Y el Supremo entiende que debe ser buscada de intento la noche y no como reconoció ayer el Sr. Fiscal; esta basta que sea aprovechada casualmente.

Si el delito fué de noche, fué casual: si admitimos el absurdo de Fiscal ¿no ocurrió según éste el hecho que dió motivo al propósito una hora antes?

No puede apreciarse ninguna de estas dos circunstancias,

Y en cuanto á la embriaguez, no sé si estaba ó no borracho el procesado, pero me consta positivamente que no realizó el delito

Si vosotros podeis responder de la veracidad de las declaraciones de los testigos y en especial de ese que pasea estos días por esta Ciudad con la familia del interfecto, de esta de Andrés Taberner.

Está probado el tiempo que invirtió el procesado en correr las tabernas.

Es que el Fiscal dá más importancia al que está en una taberna que á encontrarse junto al interfecto.

¿Y quien nos ha dicho que la astucia de Andrés no le llevara á llamar al padre de la victima después de cometido él mismo el delito, si hubiera sucedido?

No quiero agraviar á la familia del interfecto ¿pero sabeis cuales eran las costumbres del Joaquin? Era muy amigo de Andres y con él recorria tabernas.

No han aparecido las enemistades estre el interfecto y el Antonio Taberner.

Dijo también Andrés qne la noche era clara, y se ha probado que era oscura, por cuanto llovia, y aquel día era de luna nueva. Erale pues imposible conocer á su tio al testigo Andrés.

No quiero molestaros más Señores Jurados; juzgad con imparcialidad, y vereis la inculpabilidad de mi defendido.

No quiero molestaros, pero no puedo prescindir de citaros un caso ocurrido en este mismo Tribunal que condenó en la famosa causa de la muerte des *Frare* á cadena perpetua á dos individuos á la *Cecilia* y al *Picapedré* y no obstante al *Parrús* se le condenó á pocos años de presidio y hoy la *Cecilia* se arrepiente habiéndolo asi manifestado á su defensor, por haber ella falseado su declaración contra el *Picapedré*. Pronuncia algunos párrafos elocuentes el Sr. Fiol encareciendo un veredicto de inculpabilidad.

Rectificación

El Sr. Fiscal rectifica algunos conceptos que se le han atribuido por la defensa.

Resumen

El Sr. *Presidente.*—Con la imparcialidad que tiene demostrada siempre, el Sr. Astudillo hace el resumen de las pruebas practicadas.

Refiere el hecho de autos, con gran elocuencia.

---

los que se hallaba el *amigo* que se había constituído en mentor del jóven, se dirigieron á los Italianos.

—Una de esas *prima donnas*, que actualmente exporta Italia á Francia, y me vienen precedidas de ribombante fama, era la causa de que aquella noche se dieran cita en los Italianos, lo más selecto y elegante de Paris.

—En un palco situado frente al de Octavio, había un caballero completamente vestido de negro; parecía un escribano. Este hombse dirigió sus gemelos ol ocupado por el de Verne mirándole de un modo fijo é impertinente.

—Creo que hemos hallado lo que buscábamos,—dijo el mentor á su discípulo—no se porque me parece, que ese caballero que con tanta atención te observa ha de ser un buen tirador de pistola.

—Lo celebro—replicó Octavio.

—¿No observas la manera provocativa con que nos mira? ¿Qué te parece?

—Muy bien,—repuso el exteniente—su insolente curiosidad nos facilitará el medio de saber si efectivamente es un buen tirador. Pero ahora que recuerdo, ¿á qué buscar lo que ya tenemos? ¿No habíamos convenido en que Gontran...?

—Efectivamente,—le interrumpió el mentor—pero bien pudiera ocurrir que Gontran te ceda de buen grado á Leona y aun te dé las gracias como hombre cortés y agradecido por haberle desembarazado de un estorbo.

—¿Lo crees tu asi?

—Y después,—agregó el consejero,—admitiendo que tome en serio el asunto, ¿quién nos

asegura que en su calidad de antiguo oficial de la guardia real no sea la espada el arma que elija?

—Es verdad, amigo; tu razonamiento está lleno de lógica. Voy ahora mismo á ver que opinión tiene formada sobre el duelo á pistola ese caballero que con tanta insistencia nos mira.

Terminado el acto, digióse de Verne, seguido del mentor, al palco ocupado por el caballero vestido de negro. Estaba solo.

—Caballero,—dijo Octavio.—El señor de Blagny, gran amigo mío, y el mismo que me acompaña, acaba de referirme una paradoja, y deseo que vos emitáis sobre la misma, el juicio que os merezca.

El señor vestido de negro, se inclinó cortesmente y repuso:

—Podéis hablar.

—Pretende mi amigo—agregó de Verne,—que un oficial que se retira del servicio para gozar de treinta mil libras de renta, debe, después de haberse instalado lujosamente y haber montado congusto sus caballerizas, procurarse una querida y un duelo á pistola.

—Vuestro amigo tiene razón—replicó friamente el caballero vestido de negro.

—La primera cosa ya la tengo—continuó Octavio—pero la segunda...

—Comprendo; deseais tenerla.

—Precisamente—agregó de Verne, mirando á su interlocutor con altivez.

—Caballero,—repuso éste—nada es más fácil que hallar una querella cuando como vos, se tiene el aire impertinente y una de esas fiso-

—Jamás lo he probado.

—¡Ah, diablo! ¿Y entonces...?

—El caballero de Asti es hombre muerto, —dijo tranquilamente de Verne—lo presiento. Cada vez que en vísperas de un duelo tengo picazón en la mano izquierda, mato á mi adversario. Soy un poco supersticioso.

De Verne esperó el fin de la ópera; después se dirijió á su casa con el mentor, al cual dió hospitalidad aquella noche ordenando al cochero que tuviesen preparado el cupé á las seis en punto.

A dicha hora Octavio de Verne estaba en pie; vistiose cuidadosamente abrochándose la levita hasta la barba y ocultando prudentemente el cuello y puños de la camisa, la cadena del reloj y todo lo que pudiera ofrecer blanco. Después subió al carruaje silbando un aire de la *Cenerantola* en tanto que su testigo, examinaba detenidamente las pistolas.

El caballo inglés de Octavio, franqueó en veinte minutos, la distancia que separa la calle Victoria del bosque de Boloña, llegando el primero á la cita.

—Querido—dijo el mentor—de Asti, tira admirablemente y tu debes tirar mal; voy á arreglármelas de manera que la casualidad represente un gran papel en este encuentro, único medio de equilibrar tu desventaja. Te batirás á quince pasos.

—A quince pasos—dijo Octavio—es dificil de errar. Le mataré.

—Si tiras el primero, si; pero si es él, eres hombre muerto.

El mentor fué interrumpido, por el ruido

En ocho días todo estuvo listo, vivienda, cuadras cocheras, servidumbre, é inauguró su casa de soltero, perdiendo la primer noche cien luises al baccarat. En pocos días trabó amistad con media docena de jóvenes tan alegres y desocupados como él.

Un día á la terminación de un banquete dado en honor de sus amigos, díjole uno de ellos que ya le tuteaba, á pesar del poco tiempo que se conocían:

—De Verne, eres el hombre del día, tus caballos son de pura sangre, tus vinos excelentes, pierdes sin *pestañear* y vistes con elegancia. Solo te falta un requisito para ser el hombre de moda; una querida oficial y un duelo á pistola.

—Muy bien—respondió Octavio haciendo una inclinación de cabeza á su amigo—vaya por lo de la querida. ¿Pero á que fin un duelo? Me he batido siete veces y he matado cinco hombres.

—Aunque suficiente, no es mucho—dijo uno de los convidados con pasmosa sangre fría.

—¿Octavio, te has batido alguna vez á pistola?—le preguntó el primer interlocutor.

—Jamás.

—Entonces, amigo mío, te es indispensable un duelo á pistola. Bien sé que la espada es el alma del gentilhombre, pero el oficial que se retira del servicio, no puede entrar en lo civil, sin aceptar sus usos y costumbres.

—Sea—respondió flemáticamente de Verne —me batiré á pistola en la primera ocasión. Pasemos á otro asunto, al de la querida.

—Eso es más grave, amigo mío,—replicó el

(Por no haber alcanzado la edición de algunos pueblos de la Isla, reproducimos la siguiente noticia.)

Veredicto de inculpabilidad

Retirado á deliberar el Tribunal de Hecho, al salir fué leído su veredicto que resultó ser de inculpabilidad.

En su vista el Sr. Fiscal pide la revisión de la causa, y vuelva ésta á nuevo Jurado.

El Tribunal de Derecho se retira á resolver.

El Tribunal acuerda no haber lugar á la revisión, dictando sentencia absolutoria.

El telequino

Madrid 8.—Dicen de Bilbao que ante numerosa concurrencia se han celebrado en el puerto exterior las pruebas del aparato Telequino, inventado por el ingeniero Sr. Torres Quevedo, para la aplicación de la telegrafía sin hilos, á dirigir las embarcaciones.

El aparato se aplicará principalmente á las barcas de salvamento de náufragos.

Los resultados fueron admirables y entusiasmaron á los concurrentes, que aclamaron al inventor.

Después de las pruebas hubo un *lunch* en el Club Náutico, pronunciándose brindis haciendo votos porque tenga aplicación inmediata en todas partes el sencillo y utilísimo invento del Sr. Torres.

Comisión provincial

La última reunión que tuvo la Comisión provincial estuvo presidida por el Sr. Massanet y asistieron los Diputados Sres. Salóm, Socías, Moll y Pascual.

—Aprobó el acta de la sesión anterior.

—Se dió cuenta de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Algaida, Costig y Sansellas con objeto de obtener autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios y se acordó elevarlos al ministro de la Gobernación, para su aprobación.

—Se enteró del expediente promovido por el Ayuntamiento de María con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir déficit que resulta en su presupuesto, correspondiente al año 1906 y se acordó devolverlo al Alcalde de aquella villa para que rectifique ciertas deficiencias, que en los mismos se notan.

—Dióse cuenta de otro expediente instruído por el Ayuntamiento de Felanig con objeto de obtener la aprobación del contrato de permuta de una finca rústica perteneciente al Hospicio de aquella ciudad con otra perteneciente á D. Francisco Monserrat Llull; se acordó devolverlo al Alcalde para que se subsanen ciertas omisiones.

—Se acordó encargar al Arquitecto de provincia rectifique los planos de alineación de las calles de la Plaza y de de la Rosa y prolongación de esta última en conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento de Valldemosa.

—Se enteró de una comunicación del Arquitecto provincial participando que están terminados los modelos en yeso y tamaño natural que el contratista de las obras en construcción de la escalera del Palacio provincial tiene obligación de presentar por si juzga conveniente proceder á su examen y como consecuencia del mismo resolver lo que entienda procedente.

—Se enteró del movimiento de acogidos en los diferentes Establecimientos provinciales.

—Se aprobaron algunas cuentas.

—Y se levantó la sesión.

Sesión Municipal

Anoche á las siete y cuarto se reunió el Ayuntamiento de esta Capital en sesión ordinaria, convocada por segunda vez. La presidió el Sr. Alcalde don Jaime Font y Monteros, asistiendo los concejales siguientes:

Republicanos: Serra, Ramis y Granche, Villalonga y Perez, García Orell, Fuset, Rosselló y Escanellas, Barceló, Obrador, Villalonga y Fábregas, Quijada, Alemañy, Pou y Moreno, y Suau.

Liberales: Calafell.

Conservadores: Planas, Castaño, Más, Canet y Bonnín.

—Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

—Igualmente se aprobaron algunas cuentas por servicios municipales que en total ascienden á 5,443'10 pesetas.

—Puesto á discusión el asunto que está sobre la mesa relativo á los kioscos.

A ruego del *Sr. Castaño,* se acuerda pase de nuevo á las comisiones de Fomento y Gobierno y Policía.

—Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de octubre último.

—Leyóse un oficio de la Delegación de Hacienda, participando haber anulado la liquidación últimamente practicada por el Ayuntamiento y suplicando la haga de nuevo con arreglo á la vigente Ley de supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.

Se acuerda pase á la Comisión de Hacienda.

—Se enteró la Corporación de un oficio del Excmo. Sr. Obisqo, invitándola al certamen que hoy debe celebrarse en el Seminario.

Acordóse que asista á él los concejales que quieran hacerlo.

—También se enteró el Ayuntamiento de una comunicación del Jefe del Observatorio Británico, cuya Comisión visitó esta Isla con motivo del último eclipse total de Sol, agradeciendo á la Ciudad las atenciones de que fué objeto aquellaComisión.

—También se leyó una comunicación del Consul de Francia interesando en nombre de la colonia francesa el canje de una sepultura nicho que poseee por cierta porción de terreno del Cementerio.

Se acordó pasara á la comisión de Fomento.

—Leyóse el dictámen emitido por los abogados consultores Sres. Sbert y Alcover en el asunto de lasubasta suspendida por el Ayuntamiento por creer hubo confabulación entre los licitadores.

Opinan estos Sres. que si bien aprueban la conducta de la Alcaldía en este asunto, en cambio no creen que de las diligencias practicadas se desprenda justificada la contabulación, y que por lo tanto lo más conveniente á los intereses del municipio es adjudicar la subasta al mejor de aquellos postores.

Después de breve discusión en la que intervinieron los Sres. Serra, Ramis, Alcalde y García Orell, se acuerda á instancia de este último seguir el consejo de los abogados.

—Se enteró el Aynntamiento de un Oficio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad agradeciendo el donativo de mil pesetas para el desempeño gratuito de prendas de pobres, invitando á la Corporación al sorteo que se verificará esta tarde á las tres.

Se nombra á una comisión compuesta delos Sres. Calafell, Castaño y Quijada para que asista.

—Se enteró de otro Oficio del Banco de Préstamos en igual sentido que el anterior respecto al donativo para el mismo objeto de 275 pesetas. Añade que la sociedad ha acordado por su parte condonar los intereses que hayan devengado los préstamos sobre aquellas prendas.

Leyóse un Oficio del Capitán General reclamando para el sargento licenciado D. Padro Maroto la credencial para desempeñar el cargo de guarda-parque de Bomberos.

Se acuerda pase á la Comisión respectiva.

—Enterado de otro Oficio del señor Presidente de la Audiencia manifestando, con motivo de haber expuesto el Ayuntamiento que los jueces municipales no coadyuvan á la represión de las faltas, que solo existe pendiente de efectividad una multa de las impuestas por la Alcaldía.

Acordó pase á la comisión de Gobierno y Policía.

—Se acordó pase á la Comisión de Obras un oficio del ingeniero jefe de la provincia pidiendo informes al Ayuntamiento sobre el proyecto de escollera frente á la Portella.

—Fué aprobado un dictámen de la Comisión de Beneficencia y Fomento propeniendo que se conceda á D. José Zaforteza el permiso que se solicita para construír una capilla en el solar de su propiedad núm. 11 de la vía de San Sebastián del Cementerio de esta ciudad.

—Se acordó el pago de imprevistos en 1903 de los gastos del Campo de demostración Agrícola.

—Aprobóse un dictámen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo que se autorice á los señores don Nadal Ferragut y don Bartolomé Moner, la instalación de una caldera y máquina de vapor locomóvil en el predio «Son Corch Nou».

—Se autorizó á D.ª Juana María Canet para cerrar de pared un solar de su propiedad procedente del predio *Son Sunyeret.*

—Concedióse permiso á don Juan Perelló para construir una casa en la calle núm. 12 del Ensanche.

—Se aprobó la liquidación mensual de las obras de derribo de los baluartes de San Antonio, Socorrador y cortina intermedia.

—A D. Pedro Rosselló se le concedió permiso para construír una casa en un solar lindante con las calles de Mazagán y de la Sal de *Son Españolet.*

—Quedó aprobado un dictámen de la comisión de Obros proponiendo que se denieguen ciertas obras solicitadas en la casa números 25 y 27 calle de Santa Eulalia y 21 del Peregil propiedad de D. Juan Pelliser y ordenar al propietario que se proceda al derribo de una dependencia construída sobre la cornisa.

—Púsose á discusión otro dictámen de la misma comisión resolviendo dos instancias suscritas por varios vecinos y propietarios del caserío de «Son Alegre» en el sentido de que la parcela que construya el Ayuntamiento lindante con el mar tenga la altura suficiente para evitar desgracias.

El *Sr. Quijada* opina que no son de peor condición los vecinos de los *Molinos* que los de *Son Alegre* y que por consiguiente prspone que siendo aquel sitio más peligroso que éste debe construirse la pared por igual en ambos puntos.

El *Sr. Planas* dice que la pared está ya casi acabada en *Son Alegre* y que por tanto no pueden deshacerse las obras.

Intervienen en este asunto también los Sres. Fuset, Ramis y Serra, acordándose vuelva á la Comisión para que diga si hay crédito para las obras en los Molinos.

=Procedióse al sorteo de los 23 bonos que han de quedar amortizados en 1.º del enero próximo siéndolo los siguientes números:

831—373—429—1298—857—1871
1447—1094—1387—1592=1287—286
2123—2025—771—699—543—870
754—2162—955—1567—706.

—A propuesta del *Sr. Quijada* se acuerda que la sociedad *Monte Pío* de Santa Catalina pague por derechos de enterramiento en su mausoleo dos pesetas como paga *El Auxilio* y no seis como ha pagado aquélla hasta hoy.

—No habiendo más asntos de que tratar ni ningún otro Concejal que quisiera usar de la palabra fué levantada la sesión.

Eran las nueve menos cuarto.

La viruela en Baleares

Medidas del Inspector

El Dr. Lopez Comas, Inspector provincial de Sanidad, publica en el B. O. las disposiciones siguientes:

1.º Los Sres. Inspectores Municipales de la capital procurarán enterarse quienes sean los Sres. Médicos que no les denuncien los casos de viruela que asistan y procederán en ese caso con todo el rigor que marca la Ley.

2.º Procederá inmediatamente el Ayuntamiento á montar el Centro de desinfección, utilizando los elementos con que cuenta, habilitando en dicho Centro dos locales, uno para los objetos contaminados y otro para los purificados, con un dependiente por lo menos en cada lado, debiendo estar incomunicado el correspondiente al local infectado, y provisto ambos de entero equipo impermeable, y desinfectable todo ello, según dispone el párrafo V del Anejo 2.º del Título 3.º de la Instrucción de referencia.

3.º Tan luego como el Sr. Inspector Municipal reciba aviso de un caso de viruela, procederá inmediatamente á visitar al enfermo conforme manda el artículo 126 de la Instrucción; poniendo especial cuidado en ordenar ó aconsejar á la autoridad que disponga que el enfermo sea trasladado al Hospital cuando pueda para la vecindad ser peligrosa su estancia en el domicilio.

4.º La desinfección periódica de los objetos pertenecientes al enfermo deberá hacerse en el Centro fijo de desinfección, adquiriendo el Ayuntamiento dos carretillas, pintadas con colores distintos, una destinada á trasportar de casa de los pacientes los objeios á la estufa y la otra para devolverlos á sus correspondientes dueños.

5.º Debiendo concordar los partes que reciba la autoridad local, con los que reciban los Inpectores, al notarse alguna omisión se procederá á imponer los debidos correctivos.

6.º Destinará la Alcaldía un Centro de reclamaciones en el Ayuntamiento y al tenerse conocimiento de un nuevo caso de viruela y al cumplir el Sr. Inspector Municipal con lo que ordena la disposición 3.ª, procederá de acuerdo con el Profesor Médico que designe el Ayuntamiento en su respectivo distrito á ordenar las desinfecciones periódicas que deben hacerse en los domicilios y el traslado de los objetos contumaces á la estufa, dirigiendo dichos profesores la operación de desinfección, hasta que los encargados de ella hayan adquirido práctica suficiente.

6.º Al terminar la enfermedad se procederá á una desinfección rigurosa del local y objetos del domicilio de los atacados, y se tomarán con los cadáveres las precauciones convenientes, debiendo darse órdenes rigurosas á los agentes de autoridad para que eviten que la incuria de los enfermos curados de viruela les impulse á exponerse al trato social antes de tiempo, impidiendo toda comunicación hasta terminados los 40 días.

7.º Los artículos 130 y 131 de la Instrucción se llevarán á la práctica con el mayor rigor, pues son el quedar incumplidos causa poderosa de propagación del mal. Así pues, se ejercerá rigurosa vigilancia en los lavaderos públicos y en las tiendas de ropavegería á los efectos señalados en dichos artículos, desinfectando siempre los objetos usados, y no pudiendo ponerse á la venta, sin la marca que indique haberse efectuado dicha operación.

8.º Se cumplirán rigurosamente las disposiciones sanitarias sobre estadística que señala la R. O. de vacunación obligatoria, disponiendo los oportunos pregones ó bandos, para que el vecindario se entere á tiempo.

Débese disponer la vacunación á domicilio dividiendo la población por distritos, todo bajo la inspección del Ayuntamiento y los Inspectores de Sanidad.

No dudo que se cumplirá estrictamente, cuanto se dispone en esta circular y como las altas consideraciones de la salud pública, deben ser las primordiales en todo país culto, creo que no necesitaré solicitar el apoyo de autoridades superiores, como haría en el caso no probable de que alguna ó algunas de las disposiciones citadas no se cumplieran.

Centro de vacunación

Entre los acuerdos tomados por la Junta provincial de Sanidad en la sesión celebrada en el día de anteayer á propuesta del Ilmo. Sr. Gobernador, figura el de establecer en este Gobierno civil, un centro de vacunación antivariolosa gratuito, con objeto de difundir esta práctica profiláctica, entre todas las clases sociales, con preferencia á la clase obrera.

Este centro funcionará diariamente desde mañana viernes en los bajos del Gobierno civil y horas de once á una, por los señores Director de Sanidad Marítima D. Miguel Berga y el Inspector provincial de Sanidad D. Manuel López Comas. De 3 á 5, por los señores Subdelegados de Medicina D. Eugenio Losada, D. Domingo Escafí y el director del Hospital civil D. Jaime Escalas, y de seis á ocho, exclusivamente para la clase obrera, por los señores D. José Sampol, D. Autonio Bosch y D. Antonio Carreto.

Los señores Farmacéuticos adoptarán todas la medidas de desinfección que la Ciencia aconseja, y en cuanto á la linfa variólica, se empleará la elaborada por el Instituto de Sueroterapia de Alfonso XIII de Madrid que dirige el sabio Dr. Cajal.

Nuestros corresponsales

Sansellas

El próximo domingo se celebrará en esta la feria de noviembre llamada comunmente aquí la de los cerdos por efectuarse con este ganado las transacciones más importantes.

Por la noche y en el teatrito de D. Juan Cirer tendrá lugar una variada y escogida función por varios jóvenes aficionados.

El sábado, domingo y lunes, en la estación de Sta. Eugenia habrá servicio de carruajes combinado con todos los trenes ordinarios.

—Desde el día 2 se halla encargado de este distrito Notarial D. Luis Pascual, quien ha pasado aquí desde Alayor mediante permuta con D. Juan Flaquer. Al dar nuestra más cordial bienvenida al nuevo Notario le deseamos prosperidades sin cuento en su destino.

—Ayer estuvo lloviznando todo el día con gran contento de estos labradores que estaban apurados con la escasez del tan precioso cuanto deseado líquido.—C.

7 Noviembre.

Ecos de Sociedad

Necrología

Tras de penosa enfermedad ha fallecido en el pueblo de Esporlas el farmacéutico D. Pedro de A. Escafí y Vidal.

Poseía el finado los títulos de Bachiller en Ciencias y Licenciado en Farmacia.

Ocupó el cargo de profesor auxiliar de la sección de Ciencias en el Instituto de esta provincia, y en la actualidad regentaba una farmacia en el pueblo, donde ha fallecido.

Reciba su familia y en particular nuestro amigo D. Domingo nuestro más sentido pésame.

Bienvenidos

A bordo del «Menorquín» llegó ayer de Mahón la Comisión de Sres. Magistrados, compuesta de los Sres. D. Fermín Verdú y Albert. D. Joaquín María Llácer, y D. Javier Valencia juntamente con el Teniente Fiscal D. Cárlos de la Quintana, quienes regresan después de haber visto y fallado las causas en juicio oral y por jurados, celebradas en aquella Ciudad, durante el cuatrimestre actual.

—En el vapor «Miramar», han venido de Barcelona:

Mr. Wharig, D. Francisco Torrens, D.ª Apolonia Parrado, Dr. Darder, don Jaime Bernad, D. Jacinto Baleñá, don Eugenio Aguiló, D. Sebastián Juan, D. José Forteza, D. Juan Ponza, don Tomás Fábregas, y D.ª Francisca Manso.

—En el «Cataluña» han venido de Ibiza:

D. Vicente Riera, D.ª María Guastx, D.ª María Ferrer, D. Bartolomé Cardona, D. José Ramón, D.ª María Serra y un guardia.

Feliz viaje

A bordo del vapor «Isleño» han marchado los siguientes señores:

Para Ibiza, D. Guillermo Carbonell, D. Juan Clapés, D. Matías Lladó.

Para Alicante, D. Juan Aguirre, D. Felix Lopez, y D. Cosme Bauzá.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 9 á las nueve	
Barómetro	767 mtm
Termómetro	15 g. c.
Máxima al sol	24 »
Máxima á la sombra	17 »
Mínima á cubierto	11 »
Mínima á descubierto	10 »
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	6 kg.
Kilómetros recorridos en 24 hors.	81 km.
Lluvia en 24 horas	» mm.
Evaporación en 24 horas	2 »
Humedad á las 9	68 »
Ascenso del barómet. en 24 hors.	» »
Descenso del barómet. en 24 hors.	» »
Tensión del vapor	9 »

mentor. La querida de un hombre como tú, no debe ser ni joven, ni vieja, ni *horizontal* de profesión, ni cándida é inocente como una provinciana; en una palabra, ha de ser una mujer especial, una mujer de pasado borrascoso y de presente honesto y para que el asunto tenga más atractivos para tí, sería conveniente que la afortunada, sobre la que recayera tu elección, fuese el tormento de algún caballerizo loco de amor y no correspondido; tu triunfo sería mayor; serías admirado por tus amigos y envidiado por tu rival. No debes amarla nunca, pero sí tratarla con mucha consideración.

—¡Sublime!—dijo Octavio.—Según veo he de tratarla como un mueble ó como un caballo de lujo.

—Precisamente—replicó el mentor.

—¿Y donde hallar ese Fenix?

—¡Que diablo! dificil es, pero no imposible; no dudo que le hallaremos.

—No hay que apurarse por tan poca cosa, —dijo uno de los convidados—la mujer que buscais yo la conozco.

—¿Cuál es su nombre?—preguntaron á coro todos los convidados.

—Vamos por. partes, señores—dijo el convidado.—¿Conocéis á Gontrán de Lacy?

¡—Diablo!—exclamaron—ya lo creo que le conocemos.

—¿Y á su amante Leona?

—¡Leona! sí, sí... sabemos que ese es su nombre.

—Pues bien, señores, Gontrán parece que está harto de ella. Desde hace tres días, tengo

pues no era otro, abandonando su palco, se encaminó á casa del coronel.

—Ha caido en el garlito—dijo.—Mañana á las siete en el bosque de Boulogne. Ha escogido la pistola. Ahora necesito un testigo.

—Tomad el primero que os parezca. Eso tiene poca importancia,—respondió friamente el jeje de la terrible asociación,

Mientras que de Arti se enseyaba con una pistola de salon en el cuarto de soltero que había conservado á pesar de su casamiento esperando que el hotel del barón de Pons, su suegro, estuviese restaurado, Octavio de Verne tenía con sus amigo en el teatro la conversación siguiente.

—¡Cómo! decía uno de ellos—¿es ese el caballero de Asti?

—Sí.

—Un hombre á la moda, que pasa por ser un excelente tirador de pistola.

—¡Bah!—dijo Octavio despreocupadamente —no será tanto.

—Ha hecho cosas maravillosas—añadió un tercero.

—Por cierto, señores,—dijo el mentor—que ahora que tenemos el ánimo tranquilo, es preciso confesar que hemos cometido una imprudencia.

¿He?

—Sí, Octavio ha provocado el caballero sin saber su nombre.

—Y á propósito, Octavio ¿tiras bien á la pistola?

—No lo sé amigo.

—¿Como? ¿No lo sabes?

nomías que desagradan á todo el mundo por antipáticas.

—Muy bien—replicó nuestro novel calavera—Veo que sois más espiritual de lo que parecéis; nadie adivinaría en vos, bajo ese fúnebre aspecto, tan bella cualidad, y puesto que me habéis comprendido...

—Perfectamente, caballero, dijo, perfectamente.

—Siendo así, ¿teneis alguna repugnancia por la pistola?

—Completamente ninguna.

—Tanto mejor, ya estoy cansado de batirme á espada; bien es verdad, que aun no sintiendo por vos la misma antipatía que sentís por mí, no podría ofreceros otra satisfacción que aquello que acabo de proponeros.

—Vuestra franqueza me encanta joven,—respondió cortesmente el caballero vestido de negro—trataré de alojaros una bala en la frente, entre ceja y ceja.

—Señor.—replicó Octavio tendiendo su tarjeta al caballero—me llamo de Verne, exteniente de cazadores de Africa y habito en la calle de la Victoria.

—Yo, dijo el desconocido, tomando la tarjeta que Octavio le daba y entregándole la suya.—soy el caballero de Asti, y vivo en la calle de Taibout.

—Quedamos, señor,—concluyo Octavio—en que mañana á las siete en el bosque de Boulogne, en la puerta Dauphine.

—Convenido, caballero.

Dirigiéronse un saludo y de Verne se retiró. Poco tiempo después, el caballero de Asti,

á mi servicio á el *groom* que fué de Leona, y por él sé, que la luna de miel de los dos amantes, se ha transformado en luna de hiel.

—¡Demonio!— dijo el mentor con viveza, —he aquí una magnífica ocasión para nuestro amigo Octavio. Ambas cosas puede conseguir á la vez, una querida y un duelo á pistola.

—Todo se andará, — replicó tranquilamente Octavio, —pero vamos, ¿quién es esa Leona?

—Aun no lo conocemos...

—Entonces, ¿cómo hemos de saber si me gusta ó no?

—Ya os informaréis,—replicó uno de los convidados;—es una mujer de unos veinte á veinticinco años, morena como una andaluza, espiritual y mordaz sin corazón, y caprichosa como una niña mal educada.

—Perfectamente,— objetó de Verne—ya amo á Leona.

—Más despacio, amigo,—repuso uno de los concurrentes,—Leona no ha roto aún con Gontrán de Lacy.

—Tanto peor para él,—respondió tranquilamente Octavio—le desbancaré.

—¡Bravo!—gritaron todos aquellos calaveras;—¡bravo! de Verne.

—Señores,— continuó nuestro atolondrado jóven—desde ayer tengo un abono á palco en los Italianos; ¿quien quiere acompañarme á oir la *Cenerentola*?

—Yo, yo,—respondieron todos.

—Entonces, venid.—Dijo Octavio,

De Verne y cuatro de sus invitados, entro

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

Alfonso XIII en Berlín

Madrid 8 (á las 17)

Impresión de D. Alfonso.—El público entusiasmado

Uno de los acompañantes del Rey ha manifestado á un reporter que Don Alfonso está muy satisfecho del recibimiento que le ha dispensado el pueblo de Berlín y de las atenciones que tiene para él la corte alemana.

En el pueblo domina el mayor entusiasmo, habiendo resultado muy simpático á todos el joven monarca.

Ayer solamente se vendieron en las calles 50,000 tarjetas postales con su retrato.

Los brindis.—Calles concurridas—Forasteros.

Los discursos pronunciados por el kaiser y por el Rey en el banquete de gala celebrado anteayer en Palacio, han causado en todos vivísima impresión.

Las calles están á todas horas concurridísimas, como en los días de gran fiesta.

Son innumerables los forasteros que han acudido á la capital para ver á Don Alfonso y atraídos por las fiestas que en su honor se celebran.

La prensa de Berlín.—Elogios á España.

Todos los juicios y comentarios de la Prensa de Berlín son favorables á España.

La «Post» publica un entusiasta artículo saludando al Rey.

El «Berliner Tageblat» saluda también á Don Alfonso y dice que el pueblo alemán le ha recibido con cariñosa simpatía.

El «Lokal Alzeiger» hace observar que Don Alfonso recoge ovaciones por donde quiera que va, lo que prueba la simpatía con que se le recibe en todas partes.

La prudencia de Alemania.—El viaje de Loubet.

Toda la Prensa coincide en poner de relieve la actitud de prudencia y tacto político de Alemania.

Algunos periódicos pretenden quitar importancia al reciente viaje de Loubet á Madrid.

La política en Sevilla

Madrid 8 (á las 71)

Sesión borrascosa.— Navajas y cuchillos.— Extraordinarias precauciones.

La sesión que celebró la Junta municipal del Censo de Sevilla fué borrascosísima, habiendo intervenido la guardia civil y sacado revólvers y navajas algunos de los concurrentes.

Había mucha espectación por conocer el resultado de la sesión y ver los interventores que sacaba cada candidato.

Como las autoridades temían que se produjese un gran escándalo, sin duda por no tener la conciencia tranquila, habían adoptado extraordinarias precauciones.

Una protesta oral.—Reparos del alcalde.—La protesta del público.

Al comenzar la sesión, un candidato republicano presentó una protesta oral por la forma en que se llevaba la sesión.

El alcalde dijo que la presentara por escrito, y el público protestó ruidosamente, viéndose desde luego que la sesión terminaría mal.

Las protestas del público se acentuaron cuando el alcalde negó la palabra al Sr. Montes Siera, el cual insistió en hablar.

El alcalde cede.—Una comedia.—Ataque á los monárquicos.—Aplausos del público.

El alcalde cedió, y Montes Sierra dijo que se había concertado la elección en el misterio para restarle interventores de donde resultaba que todo lo hecho, hasta entonces había sido una comedia.

Atacó fieramente á los monárquicos, calificándolos de muñidores de elecciones, y afirmando que sólo valiéndose de medios reprobados podían triunfar.

El público aplaudía rabiosamente cada insulto que se dirigía á los monárquices.

Sorteo de interventores.—Que se recuenten.—Se pide auxilio.

El alcalde dijo que se iba á proceder al sorteo de los interventores, y aunque con protestas del público, se empezó la insaculación de las papeletas.

Montes Sierra pidió que se recontaran éstas, á lo que se negó el alcalde promoviéndose con esta negativa un tumulto colosal.

Viéndose el alcalde impotente para dominar el escándalo, llamó en su auxilio á la policía, que á su vez tuvo que acudir á la guardia civil.

La guardia civil.— Detenido.—Batalla campal.

Esta con los fusiles amartillados, desalojó el local, no sin grandes esfuerzos

El candidato republicano Juan Vaquero fué detenido.

Muchos vocales presentaron protestas por la forma anómala con que se habían llevado todos los procedimientos.

Algunos individuos agredieron con palos y navajas á los polizontes.

Montes Sierra amenaza.— Actitud del alcalde.—Indignacion del público.

Montes Sierra amenazó con un revólver á un cabo de la guardia municipal que pretendía hacerle salir del local á viva fuerza.

Montes Sierra se dirigió al alcalde para protestar del atropelló; pero el alcalde, al verle acercarse á la mesa le amenazó con el bastón, mandando á la guardia civil que arrojara del salón al jefe de los republicanos.

El público protestó indignadísimo, arrollando por un momento á los guardias; pero éstos se rehicieron, y á culatazos acabaron de desalojar el local.

Protestas generales. — A viva fuerza.—Excitación de ánimo.

Las protestas son generales, pues la investidura de diputado que ostenta el Sr. Montes Sierra debía ponerle á cubierto de tales atropellos.

El Sr. Montes Sierra fué sacado del salón á viva fuerza.

En Sevilla no se habla de otra cosa que del conflicto surgido en el Ayuntamiento.

El público continuaba á las dos de la madrugada frente al domicilio comentando el suceso.

La emigración

Madrid 8 (á las 16)

Declaraciones de García Prieto.=Exhortando á las autoridades.—Energía.

El Sr. García Prieto, hablando esta mañana de la emigración en Galicia, ha manifestado que desconocía aún el resultado del expediente que mandó formar sobre el asunto.

Añadió que había dado las órdenes más severas á las autoridades de la Coruña para que depuren completamente todo lo que haya podido ocurrir respecto de la emigración, y que se castigue con todo rigor á los que resulten culpables.

El proyecto de González Besada.— Modificaciones.— A las Cortes.

Agregó el ministro que estaba estudiando el proyecto de emigración que dejó planeado el Sr. González Besada cuando fué ministro, y que él acepta, aunque introducirá pequeñas modificaciones, basadas en la propuesta formulada por la Junta de la Unión Iberoamericana.

En cuanto tenga terminada la redacción del proyecto, lo presentará á las Cortes para su aprobación.

Los estudiantes. — Pérdida de curso.

Los alumnos de la Facultad de Derecho no han entrado hoy en clase, como protesta contra el fallo del Consejo universitario que ha condenado á la pérdida de curso á los que han dirigido las últimas algaradas.

LAS CORTES

El Senado

Madrid 8 (á las 20)

La propiedad literaria.—Lo del «Cardenal Cisneros».

Abierta la sesión por el Señor Lopez Dominguez, se da lectura al acta de la anterior, quedando aprobada.

El conde de Casa-Valencia pide se active la aprobación de los tratados de propiedad literaria.

El Sr. Loygorri interpela al gobierno sobre la catástrofe del *Cardenal Cisneros*.

Contesta Weyler. — Causas del desastre.

El general Weyler contesta al interpelante atribuyendo la pérdida del buque á que por ser antiguas las cartas hidrográficas, no aparecen en ellas señalados los bajos y arrecifes, sobre cuyas agujas chocó el crucero.

El mensaje de la Corona.—Habla el ex-ministro de Estado.

Seguidamente se reanuda la discusión del discurso de la Corona.

Pide la palabra el ex-ministro de Estado, Sr. Sanchez Román quién explica porqué formó parte del pasado Ministerio, dando cuenta de los trabajos que realizó durante el desempeño del cargo.

El ministro de Hacienda, Sr. Echegaray, contestó la interpelación del señor Rodriguez San Pedro, declarándose libre cambista, pero reconociendo las corrientes modernas que tienden al proteccionismo.

Dió cuenta de los trabajos para la reforma arancelaria y concedió mucha importancia á los tratados comerciales.

Aprobada el acta de Logroño, se levantó la sesión.

El Congreso

Madrid 8 (á las 20.)

Salmerón contra el gobierno.—Los sucesos de Sevilla.

Al comenzar la sesión de hoy, el señor Salmerón preguntó qué medidas pensaba adoptar el Gobierno para castigar las estafas que se cometen en Sevilla con motivo de la cuestión electoral.

Contesta García Prieto.—Negando una detención.

El ministro de la Gobernación contesta que el gobernador de la provincia le ha dado cuenta de los sucesos.

Afirmó que el Sr. Montes Sierra no estuvo detenido ni un momento, aunque las leyes autorizan á detener á un diputado cogido infraganti en la comisión de un delito.

Hay diferencia.—El terror en Sevilla.—Replica Junoy.

Las noticias oficiales difieren mucho de las particulares.

Afirmó que el Sr. Vaquero insultó al alcalde y por eso fué detenido.

Añadió que los republicanos tratan de imponer en Sevilla el reinado del terror; pero el gobernador ampararà en sus derechos á los monárquicos.

Es necesario que desaparezcan las imposiciones del terrorismo.

El Sr. Junoy interrumpió diciendo que el país lo quería.

Contesta el ministro.—De lo que se trata.

García Prieto repitió la frase. Es necesario que terminen las imposiciones del terror.

En muchos colegios se impedía por los republicanos la entrada á los que querían penetrar.

Aquí lo que se quiere es dar la razón á todo trance al Sr. Montes Sierra, el cual insultó al alcalde y, sin embargo, está en libertad.

El Sr. Junoy interrumpe.

Madrid 9 (á la 1.)

El acta de Sequeros.—Debate animado.

Pónese á discusión en el Congreso el acta de Sequeros.

Con tal motivo se promueve un debate animadísimo en el que intervienen varios oradores, pronunciándose durante la discusión frases violentas.

Los cadetes de Gascuña.—Los niños de la Ecija.

El Sr. Armiñán, canalejista que forma parte de la Comisión de actas, defiende el acta, y dirigiéndose á los villaverdistas los llama *cadetes de Gascuña*.

Las palabras del Sr. Armiñán son recogidas por el ex-ministro Sr. Gasset quien le contesta diciendo; *Sois unos Niños de Ecija*.

Escándalo. — Apostrofándose. — Explicaciones.—Voto desechado.

Las frases vertidas por los dos oradores dieron lugar á un escándalo monumental, durante el que reina en toda la Cámara la mayor confusión.

Los villaverdistas y canalejistas se increpan acremente, dirigiéndose duros apóstrofes.

Los señores Gasset, y Armiñán se dan mútuas explicaciones de las frases injuriosas que se han dirigido quedando después restablecido el orden en la Cámara.

El gobernador de Salamanca.—Falsificó el acta.—Sensación.

Pide la palabra el Sr. Maldonado quien acusa al gobernador de Salamanca de haber falsificado el acta de elección.

Las acusaciones del orador producen en toda la Cámara profunda sensación.

Oyense fuertes rumores y murmullos.

Lacierva y Azcárate por los villaverdistas.—Incidente á granel.

Intervienen en el debate los señores Lacierva y Azcárate, quienes pronuncian discursos apoyando la actitud de los villaverdistas.

Con tal motivo se reproduce el escándalo, dando lugar á numerosos incidentes.

Durante largo tiempo reina una gran confusión en la que abundan las frases agudas que se dirigen.

Que se suspenda el debate.—Se depurarán los hechos.—Se levanta la sesión.

El Sr. Francos Rodrigañez, de la Comisión de actas, presenta una proposición solicitando que se suspenda el debate hasta que se depure la verdad de las denuncias y acusaciones hechas.

Se aprueba la proposición, y seguidamente la sesión se levanta.

BOLSIN

Barcelona 9 (á las 10'15)

Interior	79'22
Nortes	45'80
Alicantes	81'45
Francos	28'10
Coloniales	00'00

Créditos de Ultramar

El D. O. del Ministerio de la Guerra del 7 del actual publica una extensa relación de haberes personales y alcances en la que figuran los oficiales, clases é individuos de tropa que acontinuación se relacionan, naturales de esta provincia.

	Pesetas
T. Coronel D. Bernardo Baquero Moreno	4307'00
Capitán don Vicente Llinás Font	1125'00
Sargento Franc.º Tur Clapes	343'40
Cabo Batolomé Rosselló Llabrés	388'75
» José Soriano Rubert	278'70
Soldado José Cerdó Miralles	294'20
» Pedro Prats Camps	7'48
» José Guasch Ferrer	63'45
» José Batle Carreras	67'05
» José Ferrer Soler	122'45
» Bart. Morro Vanrell	496'95
» José Capó Torres	63'80
» Mateo Palmer Grau	593'85
» Lorenzo Rosselló Bonet	12'85
» Martín Estrañy Alemañy	89'05
» Mateo Salom Ferrer	139'70
» Juan Tórres Riera	106'25
» José Pons Morro	323'15
» Onofre Bauzá Santandreu	126'50
» Jaime Durán Esteva	612'05
» Jaime Cortés Amorós	280'50
» Bart. Mayol Martínez	80'00
» Bernardo Más Taberner	597'30
» Juan Serra Bisquerra	314'10
» Pascual Vila Soler	883'10
» Ant.º Nadal Palmer	42'90
» Baltasar Más Torres	186'45
» Sebastián Ramonell Ballester	148'20
» Jaime Soler Ginés	533'35
» Jaime Puig Puig	102'20
» Franc.º Ribas Gual	53'45
» Juan Fornés Ferrer	28'02
» Antonio Pon Vila	930'50
» Andrés Gil Gil	31'35
» José Puig Borrás	112'70
» Damián Torres Capó	210'80
» José Balaguer Frau	48'92

DE POLÍTICA

LOCAL

Continúan todos los candidatos trabajando activamente con motivo de la próxima lucha electoral que se avecina.

Según se nos ha asegurado bastantes mesas electorales serán presididas por Tenientes de Alcalde y concejales.

***

Los candidatos republicanos por el tercer distrito, han hecho ya la distribución de colegios electorales.

En los colegios del Sindicato, Longeta y Plaza de San Antonio, votarán al Sr. Binimelis y en los del Socorro, Alfarería y Hostalets, votarán al señor Serra.

***

Corren nuevamente rumores de que en el segundo distrito los monárquicos presentarán candidatos para disputar mayorías y minorías.

Asegúrase que el candidato que se presume se presentará en unión del señor Bennassar, será persona que actualmente ocupa un elevado cargo municipal.

Referente al rumor que acogemos hemos hablado esta mañana con un caracterizado republicano, el cual nos ha manifestado que de resultar cierto, lo que se susurra, los republicanos presentarán también otro nuevo candidato por aquel distrito.

***

Persona que nos merece entero crédito nos ha asegurado que solo en el tercer distrito, ha hallado á veinte individuos que tienen su nombre repetido en cuatro secciones diferentes.

***

«El Obrero Balear» inserta una proclama dirigida al pueblo, exponiendo el programa que desarrollará el partido socialista dado el caso de que triunfen en la futura lucha, los obreros señores Roca y Crespí que presentan su candidatura por el segundo y tercer distrito respectivamente.

Hoy á las ocho de la noche, en el Teatrito de «Ca l' amo Mateu» de los Hostalets, tendrá lugar un mitin socialista de propaganda electoral.

Actos idénticos se realizarán mañana á las ocho y media de la noche en el «Centro Obrero» Sindicato 120-1.º y el sábado á la misma hora en el café-teatro situado en la Plaza de la Iglesia del caserío de la Soledad.

LA ESCUADRA INGLESA

Por telegramas que se han recibido hoy en esta ciudad se sabe que no llegará á este puerto el día seis de Diciembre próximo, la escuadra inglesa que se anunciaba, á causa de haber sido variado el itinerario de los puertos que debía visitar.

A pesar de ello dicha escuadra problamente recalará en nuestro puerto á últimos de Diciembre ó durante la primera quincena de Enero próximo.

El número de buques que vendrán será considerable.

Un hombre muerto

Sobre las once de la noche de ayer se presentó al jefe de la guardia municipal Sr. Cubí, el agente de dicha fuerza Juan Amengual de servicio en el caserío de *Pla de Son Jordi* manifestando que una hora antes varios pastores del predio *Son Gual* hallaron el cadaver de Juan (a) *des molí nou*, de 55 años de edad, natural de Algaida, que en calidad de guarda particular jurado prestaba servicio en dicho predio.

Dicho individuo según se nos ha manifestado había sido auxiliado momentos antes en el *Hostal des Plá* á donde había llegado y dicho al dueño del mismo que se sentía algo indispuesto.

Según nos ha dicho el mencionado guardia municipal el cadaver no presentaba ninguna señal de violencia lo cual hace suponer si se trata de una muerte natural.

El Sr. Cubí puso el hecho en conocimiento del juzgado de guardia, habiéndose éste trasladado hoy al lugar del suceso juntamente con el médico señor Losada.

En el lugar del suceso se ha encontrado junto al cadaver un perro mastín propio del guarda jurado, más la carabina y el morrall.

El interfecto ayer estuvo cazando con los propietarios de *Son Gual* á quienes manifestó sentirse algo indispuesto.

TEATROS

Teatro Lírico

Con bastante concurrencia celebróse anoche en este teatro la anunciada función.

El *clou* de la misma fué el estreno de la zarzuela *El Barbero de Sevilla*.

El público hizo demostraciones de agrado en algunos pasajes musicales y celebró las ocurrencias y el gracejo que Perrin y Palacios virtieron en el libreto.

Los actores ayudaron con su esmerado trabajo al éxito de *El Barbero de Sevilla*, que resulta hasta ahora la obra que más ha gustado al público asiduo al Lírico.

Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS

Esta mañana á las seis ha puesto amarras, procedente de Barcelona el vapor correo *Miramar*.

—De Ibiza, á las seis, el vapor *Cataluña*.

—A las diez de anoche entró el vapor inglés *Demetrian* de la matrícula de Cardiff, al mando del capitán Mr. W. Roberts. Procede de Londres con cargamento de carbón mineral.

—También entró el cañonero *Nueva España* procedente de Mañón.

BUQUES SALIDOS

Ayer se hizo á la mar el pailebot *Segunda Dolores* que se encontraba en este puerto de arribada forzosa.

—Para Valencia el laud *S. Bernardo* con efectos.

—Esta mañana ha largado velas para Ciudadela, con efectos, el pailebot *Marina*, de matrícula que no pudo efectuar el viaje á causa del temporal.

OTRAS NOTICIAS

Esta tarde saldrán el vapor *Miramar* para Argel, y el *Cataluña* para Barcelona.

BAÑOS

Los de la calle de los Huertos quedarán cerrados el 10 del actual.

Datos de la estadística

NACIMIENTOS

Día 5.—Varones, 1.—Hembras, 2.
Día 6.—Varones, 1.—Hembras, 1.
Día 7.—Varones, 4.—Hembras, 1.

MATRIMONIOS

—Día 5.—D. Miguel Morey Monjo con D.ª Antonia Fullana Tomás.

DEFUNCIONES

Día 5. — Antonio Ballester Maura, 3 años, soltero, c. Misión, saquitismo.

Jaime Rigo Barceló, 42 años, casado, Hostalets d'en Cañellas, laringitis tuberculosa.

Día 6.—Juana Ripoll Llompart, 22 años, soltera, c. Santo Domingo, tuberculosis pulmonar.

Vicente Magraner Vidal, 23 años, casado, c. Barceló, tuberculosis pulmonar.

Día 7.—José Cardona Pons, 14 días, calle Bueyes, bronquitis aguda.

Gabriel Homs Valcaneras, 33 años, casado, c. Marina, asistolia.

Melchor Espases Castillo, 70 años, casado, Hospital, grangrena del brazo.

Catalina Clapés Escandell, 60 años, viuda, Hospital, anemia.

Gaceta del día

Los señores Pedrero é Hijo, fabricantes de calzado de Alaró, nos participan que han montado un nuevo establecimiento, en esta capital, arrabal de Santa Catalina, calle de la Industria, núm 4.

El Colegio Médico Farmacéutico de esta Ciudad celebrará sesión científica mañana viernes á las 6 de la tarde, en la que el médico oculista D. Lorenzo Pons Marqués disertará sobre «*Tres casos de hemorragia retiniana tratados por las inyecciones subconjuntivales de dionina.*»

Suma y sigue:

Copiamos de nuevo de *La Ultima Hora* de ayer:

«De la fuente pública de la calle de San Pedro durante bastante tiempo se esparramó el agua, perdiéndose este líquido por las vías públicas inmediatas.

Repetimos lo que decíamos ayer, es necesario evitar las deficiencias que se observan en los servicios municipales.

Pues lo mismo sucedía ayer en el canalillo que corre paralelo al camino de ronda, toda vez que frente al almacén de maderas del Sr. Mir inmediato á la Estación del ferro-carril se escapaba un grueso chorro que al anochecer había formado un gran charco en el foso de la muralla.

Consuélense pensando en esto los vecinos que carezcan de agua y tengan en cuenta que nuestros Concejales están ahora muy ocupados en la caza de votos.

En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los telegramas siguientes despachados de las 8 á las 9.

Sóller.—Viento fresco N. O., mar rizada, cielo acelajado.

Alcudia.—Viento NO. flojo, mar tendida del S. cielo claro.

Bajolí-Ciudadela.—Viento N. fresco, marejada, cielo acelajado, horizontes nubosos.

Ibiza.—SO., ventolina, cielo acelajado, mar rizada.

Por la guardia municipal fué ayer acompañado hasta el Muelle un individuo piloto de uno de los buques extranjeros surtos en el puerto que en completo estado de embriaguez promovía escándalo por las inmediaciones de la Plaza de San Antonio, arrojando casi todo el dinero que llevaba á una partida de sujetos que se burlaban de su deplorable estado.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 8.

4 por 100 interior contado	79'10
Interior fin de mes	79'25
5 por 100 amortizable	99'30
Banco de España	425'00
Tabacos	386'75
Francos	27'95
Libras	32'15
Exterior de París	92'80

Espectáculos

Teatro Lírico

Funciones para hoy Jueves.

Tarde, á las 6 y media, sesión popular representándose «Los Guapos.»

Entrada General 20 cts.

Por la noche á las ocho y cuarto, «El Mal de Amores», «El Santo de la Isidra» y el «Barbero de Sevilla.»

Entrada general, 60 cts.

Asistencia Palmesana

Función para esta noche—«La Buena Sombra»—«La nieta de su abuela»—y «El Barquillero».

Cinematógrafo Truyols

Hoy tres secciones.—A las 5 y media, 6 y quince minutos y á las 7.

PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41